



RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE FECHA 25 DE OCTUBRE DE 2024 DE CANDIDATOS ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA PLAZA CON CÓDIGO: CI-24-281

Una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes de acuerdo con las bases reguladoras para la selección y contratación laboral de personal investigador y de personal técnico de apoyo a la investigación, de fecha 20 de mayo de 2022, se acuerda la publicación de la resolución provisional de candidatos. **El plazo de subsanación de acuerdo con el punto 4 de la convocatoria finaliza el: 02/11/2024 .**
La subsanación deberá realizarse a través de la aplicación [I-Tramita](#).

Relación de candidatos admitidos:

Campos Ferrer, Cristian
Fuster López, Alejandro
Iniesta Ortiz, Jose Manuel
Ramírez Salas, Rafael



Relación de candidatos excluidos - (*Causa de exclusión*)

Castillo Sánchez, José Borja (Se requiere Documento Nacional de Identidad en vigor (anverso y reverso))

González Palmero, Marta (Se requiere Certificado Oficial de calificaciones de los estudios realizados para la obtención del Título de Graduada alegado)

Hermoso Ocaña, José María (Se requiere Certificado Oficial de calificaciones de los estudios realizados para la obtención del Título de Graduado alegado y el Reverso del Título Oficial de Graduado alegado)

Maestre Nadal, Manuel (Se requiere Certificado Oficial de calificaciones de los estudios realizados para la obtención del Título de Graduado alegado)

Rasco Flores, Rebeca (Se requiere alguna de las Titulaciones exigidas en la Convocatoria, junto con su Certificado Académico Oficial de calificaciones de los estudios realizados para su obtención)

Málaga, 25 de octubre de 2024

EL RECTOR

P.D.F. EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y DIVULGACIÓN CIENTÍFICA
(Resolución de 17 de enero de 2024, de la Universidad de Málaga)

Fdo.: Antonio J. Morales Siles